

Guayaquil, 29 de Abril de 2.009

Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad

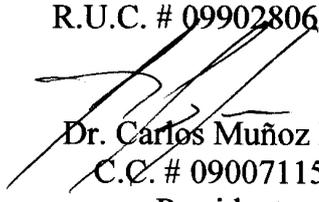
Ref.: Expediente 21305

En atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito comunicar de la siguiente transferencia y **cesión de una acción en la compañía MUGAL S.A.** de los cedentes señora BEATRIZ MUÑOZ GALLARDO DE ZUNINO, de nacionalidad ecuatoriana, casada, con cédula de ciudadanía # 0908636012, y de su cónyuge señor FRANCESCO ZUNINO ANDA, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 0910255595, a favor del cesionario señor CARLOS MUÑOZ INSUA, ecuatoriano, casado, con cédula de ciudadanía # 0900711573, transferencia efectuada el día de hoy, 29 de Abril de 2.009, que queda anotada en el Libro de Acciones y Accionistas, de foja # 6, en esa misma fecha:

ACCION #62.500, nominativa, ordinaria, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América.

Atentamente,

MUGAL S.A.
R.U.C. # 0990280622001


Dr. Carlos Muñoz Insua
C.C. # 0900711573
Presidente

